

Yantzaza, 14 de Diciembre del 2011

Señor.  
Lauro Manuel Curimilma Uchuari  
Cuidad.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que los accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A CASRENT" en la sesión de constitución, le han designado los socios como PRESIDENTE de dicha compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura Pública otorgada el 28 de Septiembre del 2011 ante el señor Notario Público Primero del Cantón el Panguí, Dr. Guido Ramón Cabrera, y legalmente inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Yantzaza bajo la partida Nro. 16, repertorio No. 2.152, en fecha 28 de Noviembre del dos mil once.

En su calidad del Presidente, le corresponde a usted, subrogar con todas sus atribuciones, al gerente cuando este faltare, se ausentare o sufiere cualquier impedimento, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la ley y en el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro de la Propiedad del Cantón, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



**Nelson Eliceo Guamán Vega**  
GERENTE

**ACEPTACION:** Yo, Sr. Lauro Manuel Curimilma Uchuari, acepto el cargo de Presidente de la "COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S. A CASRENT" y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley.

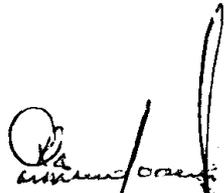


Lauro Curimilma Uchuari  
C.C. 110346662-0

Yant.

zaza, veinte de diciembre del dos mil once.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS SAN MIGUEL DE LA CASCADA RENTA CAR S.A CASRENT**”; bajo el número de inscripción **sesenta y cinco (65)**, repertorio número dos mil doscientos setenta y cuatro (2274), tomo número **dieciséis (16)** del Registro Mercantil.-

  
**Dr. Máximo R. Vicente P.**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON YANTZAZA

